

CEFONTES, SICAV, S.A.,

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en Madrid, Calle Juan Ignacio Luca de Tena, 11, los días 6 de julio de 2020, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y 7 de julio de 2020, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del Día:

1º. Modificaciones en el seno de Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

2º Modificación del Artículo 15 de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

3º. Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

4º. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Madrid, a 20 de mayo de 2020
El Secretario del Consejo de Administración
doña María Muñoz García